

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	PLANIFICACIÓN DE ITINERARIOS Y CONDUCCIÓN DEL GRUPO EN EL MEDIO NATURAL O URBANO	Duración	40
		Específica	
Código	UF0730		
Familia profesional	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE		
Área Profesional	Gestión ambiental		
Certificado de profesionalidad	Interpretación y educación ambiental	Nivel	3
Módulo formativo	Actividades de orientación y desenvolvimiento en el medio	Duración	100
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Orientación y trazado de recorridos en el medio natural o urbano	Duración	30
	Protección y socorro durante la conducción del grupo en el medio natural o urbano	Duración	30

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP2 y la RP3 de la UC0803_3 GUIAR GRUPOS DE PERSONAS POR EL ENTORNO Y SUS REPRESENTACIONES PARA CONTRIBUIR A SU SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Analizar los recursos del entorno disponibles para la realización de una actividad medioambiental.

CE1.1 Reconocer los recursos naturales y otros recursos disponibles en un espacio natural y/o urbano.

CE1.2 Relacionar los recursos naturales y otros recursos disponibles en un espacio natural y/o urbano con su uso didáctico-divulgativo.

CE1.3 En una práctica de atención y guía de un grupo de visitantes por el entorno:

- Identificar los recursos ambientales y de otro tipo disponibles.
- Diseñar el recorrido a efectuar donde se integre la utilización de los recursos ambientales.
- Realizar el recorrido para su validación.

C2: Analizar las infraestructuras del entorno disponibles para la realización de una actividad medioambiental.

CE2.1 Reconocer los equipamientos e infraestructuras disponibles en un espacio natural y/o urbano.

CE2.2 Relacionar los equipamientos e infraestructuras disponibles en un espacio natural y/o urbano con su uso didáctico-divulgativo.

CE2.3 En una práctica de atención y guía de un grupo de visitantes por el entorno:

- Identificar las infraestructuras ambientales disponibles.
- Diseñar el recorrido a efectuar donde se integre la utilización de las infraestructuras con el medio seleccionado.

Contenidos

1. Establecimiento del Itinerario o ruta

- Recopilación de documentación inicial
 - Recogida de datos de campo (en el medio, en oficinas de información y museos, entre otros)
 - Sistematización de la toma de datos
 - Valoración del material recogido
 - Consulta bibliográfica y entrevistas personales
- Planificación del itinerario o ruta
 - Elección del espacio
 - Recursos del espacio a visitar (espacios naturales, protegidos y áreas de uso público, medio urbano y rural)
 - Elementos de uso en la planificación (cartografía, normativa e instrumentos, entre otros)
 - Señalización
 - Factores de adversidad como peligrosidad y distancias
- Programación de visitas
- Tipología de itinerarios
 - Según los objetivos (temáticos, de senderismo, naturalistas, interpretativos)
 - Según medio de transporte (a pie, vehículo, bicicleta)
 - Según su localización (dentro de un núcleo urbano, fuera y entre núcleos urbanos, entre otros)
 - Según su diseño (lineales, circulares y en forma de 8, entre otros)
 - Según el grado de dificultad
 - Legislación de aplicación

- Determinación del trayecto (punto de partida, de encuentro y llegada, duración)
- Previsión de alternativas para solucionar imprevistos

2. Reconocimiento del destinatario y equipamiento básico

- Identificación de destinatarios
 - Condiciones físicas
 - Interés, motivación
 - Condiciones cognitivas, edad, nivel socioeconómico y cultural
 - Discapacidad, deficiencia y minusvalía
 - Lugar de origen
 - Jerarquía de necesidades de los visitantes
- Características de grupo
 - Clasificación por número de componentes (díada, pequeño grupo, gran grupo, masa y muchedumbre)
 - Clasificación por tipo de componente homogéneo y heterogéneo, roles de los visitantes (formación y mantenimiento del grupo, tareas grupales e individuales)
 - Grupos organizados y no organizados
 - Grupos cautivos y no cautivos
- Equipo personal para el medio natural y urbano: Equipamiento y vestimenta. Alimentación. Material para pernoctar. Aparatos de comunicación. Redes y protocolos de comunicación. Botiquín personal. Material de campo como prismático, lupas, cuadernos de campo y guías de aves, mamíferos, insectos.

3. Conducción del grupo por el medio natural o urbano

- Protocolo de actuación inicial: Permisos. Avisos. Comunicaciones a las autoridades competentes. Registro de participantes
- Desplazamiento colectivo hasta el punto de salida (colectivo e individual)
- Recomendaciones específicas para los participantes sobre el itinerario
- Directrices de salida: Bienvenida y presentación individual, de actividad y del grupo. Normas básicas de comportamiento. Evaluación inicial individual (equipamiento, necesidades específicas, entre otros). Recuento y registro. Parte de salida
- Papel del guía en el grupo
 - Conducción (roles del liderazgo)
 - Técnicas de cohesión
 - Dinámica de grupos
 - Adopción de medidas didáctico-divulgativas (sensibilización, gestión y uso del espacio, desarrollo sostenible, entre otros)
 - Resolución de demandas durante el trayecto
 - Optimización de tiempos de recorrido
 - Accesibilidad, integración y atención a personas con necesidades especiales (integración y normalización)
 - Cumplimiento de la normativa medioambiental
- Directrices de finalización
 - Recuento de participantes y material
 - Cuestionario de opinión
 - Elaboración de partes (finalización, incidencias, entre otros)
 - Canales de información para nuevas actividades
 - Despedida
 - Evaluación de la actividad
- Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en la planificación de itinerarios y conducción del grupo en el medio natural o urbano.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Interpretación y educación ambiental.